



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
SIETE,

las Redulas de los d<sup>tos</sup> Reyes que por habent en  
d<sup>ta</sup> m<sup>de</sup> Num<sup>o</sup> de votos quedaban Inaculados  
en el estado de hijos dalgos, p.<sup>a</sup> servir el empleo  
de Alc. ordinario el p<sup>o</sup> de esta Inaculacion  
cada uno el año que le toques la suerte. Y asimis-  
mo introduyo en d<sup>to</sup> cantaro, otras tres Peloti-  
llas de esta con el d<sup>to</sup> d<sup>to</sup> de la c<sup>ta</sup> de esta  
encarnada, en que d<sup>to</sup> se continian los tres  
sugetos del mismo estado Noble que quedaban  
encantados en colorado, para servir el  
empleo, por muerte, o legitimo impedim.<sup>to</sup> de  
los en Amarillo, con lo que se crea d<sup>to</sup> can-  
tario con otras llaves, y entró en el d<sup>to</sup>  
de donde fue extraido, de la que se crea otro can-  
tario, tambien de la d<sup>ta</sup> de esta con otras  
tres llaves, con un titulo que dice cantario de  
Alc. de los hombres buenos, y travieso con igual  
formalidad y concurrencia, se encontraron  
y entraron de el tres Pelotillas en colorado  
que están y abieran las tres Redulas q<sup>e</sup> contin-  
nian, la primera de ellas es d<sup>ta</sup> Domingo Sanchez  
Sorensis Alc. ordinario de esta d<sup>ta</sup> en el estado

